

TEORÍA GENERAL DEL DISCURSO

En Padrón, J. (1996): *Análisis del Discurso e Investigación Social*. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado, USR. Pp. 92-100.

Muy en síntesis, la **Interacción Comunicacional** puede concebirse como un sistema relacional en el cual, dado un conjunto **P** de *participantes* (interactores), se aplican ordenadamente sobre dicho conjunto cuatro grandes relaciones internas, llamadas sucesivamente **c** (relaciones *pragmáticas* o de **contexto**), **s** (relaciones *semánticas* o de **significado**), **l** (relaciones *sintácticas* o de **lenguaje**) y **m** (relaciones *físicas* o de **medio** de transmisión/recepción).

Las relaciones pragmáticas o contextuales **c** vinculan entre sí a los miembros de **P** (a los participantes o interactores) de acuerdo a una situación socio-espacio-temporal, a una red presuposicional, a unas intenciones y a unas convenciones de acción. Las relaciones semánticas o de significado **s**, por su parte, vinculan a los miembros de **P** de acuerdo a una red de mapas representacionales compartidos, de la cual se selecciona una parte como elemento relevante de interacción (*modelación/interpretación*). En tercer lugar, las relaciones sintácticas **l**, o relaciones de lenguaje, vinculan característicamente a los miembros de **P** según el uso canónico de un sistema de signos (código o gramática) y en función de la tarea de *encodificación/descodificación*. En último término, las relaciones físicas o de medio **m** conectan entre sí a los participantes de acuerdo al uso convencional de un cierto soporte material, de naturaleza mecánica, electrónica, química, electromecánica, etc. y en función de la tarea de *transmisión/recepción* sensorial. Todo esto conduce a esquematizar las interacciones comunicativas como:

$$\langle P, c, s, l, m \rangle$$

El orden de las relaciones contextuales, semánticas, sintácticas y físicas es el siguiente: la relación **m**, la que se constituye alrededor del soporte material de transmisión / recepción, está directa e inmediatamente condicionada por la relación **l** de lenguaje, en el sentido de que todo uso de un medio físico-biológico de comunicación depende del tipo de lenguaje y del tipo de encodificación previamente requeridos. Esto puede simbolizarse como $l \rightarrow m$. Pero, a su vez, este duplo de relaciones sintáctica y física, consideradas en conjunto como un solo minicomplejo relacional, está condicionado directa e inmediatamente por la relación semántica **s**, de significado, en el sentido de que toda estructura de lenguaje-medio de comunicación depende del tipo de significados o del tipo de mapas representacionales que esté en el centro del doble juego interactivo de modelación/interpretación. Esto puede simbolizarse como $s \rightarrow (l \rightarrow m)$. Finalmente, todas estas tres relaciones, consideradas como una sola sub-estructura amplia, están condicionadas directamente por la relación pragmática o contextual **c**, en el sentido de que toda estructura relacional de significados, lenguaje y medio físico depende de los datos pragmáticos que marquen el contexto de acción. Si usamos el símbolo \rightarrow para indicar el condicionamiento que ejerce el miembro de la izquierda sobre el de la derecha y si usamos las mismas letras más los paréntesis para señalar los agrupamientos clásicos, tenemos entonces que las interacciones comunicacionales se describen como:

$$P(c \rightarrow (s \rightarrow (l \rightarrow m)))$$

Ahora bien, este sistema de relaciones que se acaba de exponer se traduce o expresa en un constructo llamado **TEXTO**. Un texto es el producto típico de las interacciones comunicacionales, aquello que refleja el resultado de las operaciones pragmáticas, semánticas, sintácticas y físicas sobre el conjunto **P**. Un texto equivale a una realización ("performance", en sentido *chomskyano*), mientras que el dominio de las reglas para las relaciones que operan sobre

el conjunto P se ubica en el plano de la "competencia" (si introdujéramos este concepto de "reglas" en el marco de los sistemas formales, diríamos que los textos son los teoremas generados por el sistema). Dado que todo texto revela para el plano observacional las particulares acomodaciones relacionales del tipo $P(c \rightarrow (s \rightarrow (l \rightarrow m)))$, entonces la Teoría debe ser capaz, a partir de un texto cualquiera, de reconstruir los particulares datos contextuales que están a la entrada de la interacción comunicativa que generó ese texto (capacidad retrodictiva). Y, viceversa, a partir de unos datos contextuales cualesquiera, la teoría debe ser capaz de predecir la estructura comunicacional general de los textos que puedan generar esos datos contextuales, bajo ciertas condiciones predefinidas (capacidad predictiva). Siendo T un texto, la interacción comunicacional se expresa finalmente, para una Teoría del Texto, en un esquema como:

Interacción Comunicacional =

$(P(c \rightarrow (s \rightarrow (l \rightarrow m)))) \leftrightarrow T$

De lo anterior se deduce que un modelo teórico textual es desglosable en cuatro componentes mayores, correspondientes unívocamente a las cuatro relaciones ya vistas.

El componente Pragmático

Da cuenta de las relaciones contextuales que gobiernan la interacción comunicativa y, por tanto, la generación de textos. Como se dijo, los datos del componente pragmático se subcategorizan en datos **situacionales**, datos **presuposicionales** (marco epistémico), datos **intencionales**, etc. Estos últimos, de modo particular, juegan un papel relevante en la conformación de todos los datos contextuales que luego van a incidir sobre la secuencia relacional de modelación /interpretación, encodificación/descodificación y transmisión/recepción. En efecto, perteneciendo la comunicación a la gran clase de las *acciones humanas*, y siendo éstas definibles por sus *intenciones*, se infiere que los eventos textuales se pueden definir en términos de objetivos, propósitos o funciones de acción. Habrá entonces intenciones globales de la producción textual, entendida como acción, y habrá también intenciones menores, de acuerdo a los diferentes niveles en que sea posible "factorizar" o descomponer la intención global. Una intención global como p. ej. $[Convencer a x de \alpha]_0$ podría factorizarse en intenciones menores tales como

$[Resaltar las necesidades de x]_{01}$

$[Resaltar las ventajas de \alpha]_{02}$

$[Relacionar las necesidades de x con las ventajas de \alpha]_{03}$

A su vez, cada una de las intenciones del segundo nivel podría factorizarse en intenciones aún más específicas. Por ejemplo, $[Resaltar las necesidades de x]_{01}$ podría desglosarse en cosas como

$[enumerar necesidades]_{011}$

$[comparar necesidades]_{012}$

mientras que $[resaltar las ventajas de \alpha]_{02}$ podría descomponerse, por ejemplo, en

$[discriminar rasgos de \alpha]_{021}$

$[evaluar rasgos de \alpha]_{022}$

tal como se muestra en el siguiente esquema, equivalente a un grafo arbóreo orientado:

$$[A]_0 \rightarrow [B]_{01} + [C]_{02}$$

$$[B]_{01} \rightarrow [D]_{011} + [E]_{012}$$

$$[C]_{02} \rightarrow [F]_{021} + [G]_{022}$$

Van Dijk, 1977, propone el concepto de **Macroacto** para delimitar el objetivo, intención o función más global de una producción textual ($[A]_0$ en nuestro ejemplo) y el concepto de **Microacto** para delimitar los objetivos más específicos o terminales del sistema ($[F]_{021}$ y $[G]_{022}$ en el ejemplo). Pero en realidad, entre **Macro** y **Micro**-actos hay toda una cadena intermedia que, en conjunto, se podría asociar al término **Meso-actos**, sin olvidar que tal cadena puede contar a su vez con varios subniveles en la misma instancia intermedia (por lo cual podría ser más adecuado hablar en general de $[Acto]_0$ y $[Acto]_n$, siendo $[Acto]_1$, $[Acto]_2$..., $[Acto]_{n-1}$ los niveles intermedios del sistema funcional pragmático). Pero en realidad, por encima de estos detalles, lo que está presente en la estructura pragmática de la producción textual, y en general en la estructura de toda acción, es su carácter *recursivo*, ligado estrechamente al concepto de **redes pragmáticas**, sobre lo cual no profundizaremos aquí (véase una exposición más detallada en Padrón, 1992). Por ahora interesa destacar solamente el hecho muy llamativo de que el concepto de estructuración pragmática en " $[Acto]_0$..., $[Acto]_n$ " o en Macro..., Micro-actos permite concebir diferencialmente el Texto, por una parte, en cuanto gran bloque transoracional o transproposicional y, por otra, en cuanto secuencia de unidades oracionales o proposicionales, ya que éstas, en última instancia, corresponden a los más específicos "actos" (con lo cual se establece una importante confluencia con los célebres aportes de Austin, 1962, Anscombe, 1991, Searle, 1969, etc.). Se establece también un nexo relevante entre lo pragmático-semántico (lo menos observable, situado en el nivel "macro") y lo sintáctico-físico (lo más observable, situado en el nivel "micro" del Texto). En general, son teorías de la Acción y herramientas lógico-pragmáticas, al lado de teorías psicossociológicas, las que podrían ayudar a especificar y profundizar más los tratamientos lingüísticos de este primer componente.

El componente Semántico

Da cuenta de las interrelaciones de *modelación / interpretación* que tienen lugar dentro de redes representacionales preexistentes y en función de modificaciones características de dicha red. Es de suponer que, en primer lugar, los participantes o interactores comparten un mismo cuadro amplio de representaciones del mundo (cuadro presuposicional, marco epistémico, mapa cognitivo, etc.), el cual, para el momento inicial en que se origina la situación de comunicación, se constituye ipso facto en referencia básica para las operaciones subsiguientes. Es de suponer también que, a partir de esa referencia básica y en atención a los macroactos, los participantes que adoptan el rol de emisores se ocupan de *modelar* un sector del mundo dentro de aquella red representacional previa, mientras que los interactores que adoptan el rol de receptores se ocupan de *interpretar* la modelación que les es propuesta, pudiendo pasar de allí a intercambiarse sucesivamente los roles (según el concepto de "turnos", de Grice, 1975), como es el caso de la conversación ordinaria o de la correspondencia epistolar. Todo este juego relacional de orden semántico o representacional tiende a operar según el concepto psicológico de "modificaciones cognitivas" con respecto al marco presuposicional anterior. Para el caso de los interactores emisores, la modelación va desde estructuras muy amplias o **Macroestructuras**, ubicables al nivel textual transoracional más amplio, hasta estructuras muy específicas o **Microestructuras**, ubicables en el nivel oracional (Van Dijk, 1977). Para el caso de los interactores receptores, en cambio, el proceso de *interpretación* recorre el camino inverso. Análogamente a las estructuras pragmáticas, aquí también se da un nivel intermedio entre lo "macro" y lo "micro", planteándose el concepto de *redes semánticas*. Pero, dado que el término "estructura" (macro, meso o micro) tiene un sentido global que desborda la discriminación entre lo semántico y lo no semántico,

parece preferible hablar sencillamente de **significados (macro/micro-significados)** e, igual que antes, contar con una notación que refleje el carácter *arborescente* o jerarquizado de un sistema textual semántico:

$$[\text{significado}]_0 \rightarrow [\text{sig.}]_1 + [\text{sig.}]_{2\dots} + [\text{sig.}]_n$$

$$[\text{sig.}]_1 \rightarrow [\text{sig.}]_{11\dots} + [\text{sig.}]_{1n}$$

$$[\text{sig.}]_2 \rightarrow [\text{sig.}]_{21\dots} + [\text{sig.}]_{2n}$$

$$[\text{sig.}]_n \rightarrow [\text{sig.}]_{n1\dots} + [\text{sig.}]_{nn}$$

Es importante llamar la atención sobre las conexiones que tienen estos sistemas textuales semánticos con los sistemas o redes pragmáticos: hay una correspondencia uno-a-uno entre los elementos de la red pragmática y los de la red semántica, en el sentido de que a cada $[\text{acto}]_i$ corresponde una información $[\text{sig.}]_i$.

Una semántica de modelos, aliada con teorías de la psicología cognitiva, permitiría profundizaciones y tratamientos instrumentales de este componente semántico.

El componente Sintáctico

Explica las interrelaciones de *encodificación/descodificación* que ocurren por referencia a un lenguaje o sistema de signos. Los sistemas de signos se diferencian entre sí según la naturaleza funcional de éstos y sobre todo según sus reglas de selección-combinación o, más exactamente, de "generación". Incluyendo tanto los naturales como los artificiales, no sólo existen hoy en día muchísimos de esos sistemas, sino que está permanentemente abierta la posibilidad real de que aparezcan cada día otros nuevos, especialmente por las ofertas del componente *físico*, el más influido por los cambios científicos y tecnológicos de otras áreas. Igual que en los dos componentes anteriores, también aquí podrían postularse sistemas textuales analizables en varios niveles de amplitud decreciente, desde lo "macro" hasta lo "micro" (capítulos, secciones, párrafos, frases..., por ejemplo). La gran diversificación, complejidad y entrecruzamiento de los sistemas de signos actualmente disponibles impide una conceptualización universal (para todos los lenguajes) de las estructuras que podrían darse a distintos niveles de generalidad. Sin embargo, lo más relevante de un análisis sintáctico va algo más allá, hacia el sistema de reglas que gobiernan la generación de textos en un determinado lenguaje. Esto tiene una importantísima implicación: mientras el supracomponente pragmático-semántico corresponde a una sola teoría general del texto y mientras está a la misma base de todo proceso textual, en cambio el supracomponente sintáctico-físico corresponde inexorablemente a teorías textuales específicas y se correlaciona con hechos o eventos fácticos muy disímiles entre sí, que apenas tienen en común el estar condicionados por una matriz pragmático-semántica que controla las realizaciones concretas. Es por ello que, ante una misma estructura pragmático-semántica, suele haber más de una opción sintáctico-física adecuada (el término "*multimedios*", recientemente tan difundido, revela claramente esta coyuntura donde termina una teoría general del Texto y comienzan las teorías específicas). Amplias bases de teorización y tratamiento generalizado del componente sintáctico están dadas por una teoría formal del lenguaje o por una metalógica.

El componente Físico

Explica las interrelaciones de *transmisión/recepción* que tienen lugar por referencia a un soporte o vehículo material de "inscripción del enunciado" (Austin, 1962) y a una vía de acceso sensorial. El término **Medio** permite conceptualizar la naturaleza física y las potencialidades materiales de este soporte o vehículo perceptual, en función de las condiciones de lenguaje y, en

definitiva, de los datos pragmático-semánticos. Dos asuntos importantes en estas relaciones físicas o de **Medio** son, en primer lugar, que las estructuras correspondientes al plano de la **Transmisión** (soporte de envío) suelen ser diferentes a las del plano de la **Recepción** (soporte de recibo), tal como queda implícito en las nociones empíricas de "hablar /oir", "escribir/leer", "diagramar/ver", etc.; y, en segundo lugar, que hay un tipo de mecanismos físicos que es de orden natural (como el caso de los mecanismos foniatricos/auditivos de la lengua oral) y otro tipo que es de orden artificial, ligado a las invenciones culturales y tecnológicas (desde la imprenta hasta la electrónica). Lo relevante de esos dos asuntos es que obligan a considerar una instancia de mediación entre el "envío" y el "recibo" de los insumos interaccionales y, en consecuencia, una medida de distancia temporal y/o espacial entre los interactores, remitiendo así a importantes variables pragmáticas (tipo de situación), semánticas (tipo de red presuposicional), sintácticas (alcances y limitaciones de los lenguajes) y físicas (tipo de tecnología de medios). Particularmente importantes son, en este sentido, las tecnologías de la comunicación masiva, las cuales implican lo siguiente, entre otras cosas:

- Distancia espacial significativa entre interactores
- Distancia temporal significativa entre la elaboración textual (acción estímulo) y la percepción textual (reacción), hasta el punto de que en la primera de estas fases suele haber subfases y subtecnologías de elaboración, ya que hay "medios de producción" al lado de "medios de difusión" (como, por ejemplo, cuando se "produce" un texto en cine y se "difunde" por TV o cuando se elabora en cinta de audio y se recibe en ondas de radio, etc.). Las técnicas de registro y grabación, por su parte, permiten repetir un texto y diferirlo, lo cual evidencia las diferencias de tiempo interaccional.
- Competencias de elaboración complejas y especializadas que no suelen poseer los destinatarios o receptores.
- Anonimato de los destinatarios ("público", "masa") vs. notoriedad de los emisores ("autor", "estrella").

Como se ve, las explicaciones en torno al componente físico son de capital interés, no sólo porque éste evidencia importantes variables pragmático-semánticas que exigen conceptos teóricos adecuados, sino porque es en estas relaciones físicas donde más específicamente queda marcado el punto de arranque de teorías textuales intermedias y específicas.

REFERENCIAS

- Austin, J. (1962): *How to Do Things with Words*. London: Oxford U.P.
Dijk, T. Van (1977): *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra.
Grice, H. P. (1975): "Logic and Conversation", en Cole y Morgan (comp): *Syntax and Semantics*, 3. *Speech Acts*. New York: Academic Press, 41-58.